



**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico  
Comité de CPA-Abogados  
Informe Final 2019-2020**

I. Nombre del Presidente:

CPA Elisa Vélez Pérez

II. Objetivos del Plan Realizados (incluyendo actividades, seminarios, etc.)

**X Conferencia Anual CPA-Abogados**

La X Conferencia Anual CPA-Abogados fue originalmente estructurada en un formato presencial a llevarse a cabo durante el mes de mayo del 2020 en el Vivo Beach Club. Sin embargo, a penas mes y medio antes de que se llevara a cabo la conferencia, la actividad se tuvo que reestructurar para llevarla a cabo de manera remota a través de ZOOM debido a las medidas de distanciamiento social establecidas por el Gobierno para atender la emergencia del COVID. El personal y la labor del personal del Colegio de CPA fue clave en lograr que el foro se diera los días 26, 28 y 29 de mayo de 2020, considerando el rediseño de la actividad con poco tiempo de notificación. También se logró la acreditación por parte del Tribunal Supremo de las charlas. Además, considerando que los seminarios se ofrecerían como webinar se dividió la actividad en tres días, en vez de lo dos días que usualmente se separan, para lograr una mejor atención del público. La agenda fue la siguiente:

- 26 de mayo – Ética en la era digital. Los recursos fueron el CPA y Lcdo. Kenneth Riera y el Lcdo. Manuel Quilichini.
- 28 de mayo:
  - Notaría para notarios de poco (y mucho) volumen – Receta contra el “In Re”. El recurso fue el Lcdo. Eugene Estrés.
  - Licencias en el Empleo durante tiempo de pandemia en Puerto Rico y beneficios que confiere la legislación federal del marzo de 2020. El recurso fue el CPA y Lcdo. Ricardo Guzmán.
- 29 de mayo:
  - Figura Jurídica: Administración y Partición del Caudal Relicto. El recurso fue el Lcdo. Jorge Azize.

Incluyo como Anejo 1 de este informe la publicidad del evento y como Anejo 2 fotos del evento. La asistencia a la conferencia fue de 54, 38, 42 y 49 personas, para los seminarios de ética, notaría, licencias en el empleo y herencia, respectivamente.

### **Colaboración con la Rama Judicial**

Como en años anteriores, el Comité CPA-Abogado tuvo la encomienda de Colaborar y asistir a la Oficina de Administración de los Tribunales (“OAT”) para identificar aquellas áreas educativas que propendan en el mejoramiento de la nueva Sala Especializada en Asuntos Contributivos y Delitos Económicos en el Tribunal de San Juan. Sin embargo, según presentamos en nuestro informe de progreso, los integrantes del Comité, en particular la CPA Odalys Fuentes, trató en numerosas ocasiones de coordinar una reunión con la Lcda. Tamara Vargas, Directora de la Academia Judicial Puertorriqueña de la OAT, para discutir la posibilidad de la colaboración y coordinar esfuerzos. Sin embargo, no hemos logrado comunicación con la Directora. Entendemos que no es prioridad ni hay gran interés por parte de la OAT, al menos en estos momentos, de recibir la colaboración por parte del Colegio de CPA con estos propósitos. Recomendamos que el Comité retome este tema para el próximo año.

### **Reglamento para la Asignación de Oficina aplicable a los Abogados:**

De acuerdo al plan de trabajo del Comité, se analizaron alternativas para que los CPA-Abogados puedan proveer horas *pro bono* bajo las disposiciones del Reglamento para la Asignación de Oficio promulgado por el Tribunal Supremo a través del Colegio de CPA, ya sea a través del mismo Colegio o estableciendo alianzas con otras entidades cualificadas. Sin embargo, se determinó que el Colegio de CPA, como tal, al no ofrecer servicios a personas indigentes, no cualifica como una entidad para certificarse como entidad autorizada a certificar horas pro-bono bajo el Reglamento. Además, se analizó la posibilidad de que Asesores Financieros Comunitarios se pueda certificar como entidad autorizada bajo este reglamento, pero debido a que dicha entidad tampoco ofrece servicios directamente a personas indigentes, si no mas bien a entidades sin fines de lucro, la misma no cualificaría como entidad autorizada a certificar horas pro bono.

Con el fin de lograr alianzas con estos propósitos con otras entidades cualificadas, durante el año se identificaron entidades cualificadas que pudieran beneficiarse de servicios pro bono de un cpa-abogado. Además, se sostuvieron comunicaciones con las siguientes entidades que están actualmente autorizadas a certificar horas pro-bono:

1. Colegio de Notarios
2. Clínica de Asistencia Legal de la Universidad Interamericana
3. Clínica de Asistencia legal de la Universidad de Puerto Rico
4. American Civil Liberties Union (ACLU)

Se llegó a identificar el contacto con estas entidades para continuar comunicaciones con estos fines. No obstante, una vez se decretó el cierre de actividades por parte del Gobierno debido al COVID, este esfuerzo quedó pendiente ya que no podíamos contactarnos con las personas pertinentes. Además, el Reglamento ha sido impugnado en el Tribunal y es posible que no se llegue a implementar.

La finalidad de este esfuerzo es primeramente comunicarles a estas entidades los diferentes servicios pro-bono que puede ofrecer un CPA Abogado y proveerles contacto en específico en el Colegio para que se puedan comunicar si necesitan servicios pro-bono de un CPA Abogado. Además, también se pretende establecer un contacto entre ambas entidades (el Colegio y la entidad cualificada) para poder brindarle la información al CPA-Abogado para que se comunique con la entidad cualificada si desea proveer horas pro-bono. A su vez, si la entidad busca a un CPA-Abogado que brinde un servicio en específico el contacto en el Colegio de CPA le pudiera proveer una lista de los CPA-Abogados dispuestos a dar los servicios pro-bono.

### **Charlas en Escuelas de Derecho a los estudiantes sobre la experiencia de ser CPA-Abogado**

Según establecido en el Plan de Trabajo del Comité, el Comité brindó charlas en dos de las tres Escuelas de Derecho en Puerto Rico a los estudiantes sobre la experiencia de ser CPA-Abogado, esto con la intención de promover la doble licenciatura entre los estudiantes de derecho. Las charlas fueron en la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (UPR) los días 13 de febrero y el 5 de marzo, respectivamente.

Quedó pendiente la charla en la Escuela de Derecho de la Universidad de la Católica. La misma estaba programada para el 6 de febrero de 2020 y se había confirmado al CPA Francisco Castro y al CPA Carlos Pagán como recurso. Sin embargo, la misma tuvo que ser pospuesta debido a los temblores/terremotos ocurridos en Puerto Rico en el mes de enero de 2020. Luego, la Universidad cesó operaciones bajo las directrices gubernamentales para atender la situación del COVID y no se pudo programar otra fecha para la charla.

Los siguientes recursos participaron de las charlas:

Interamericana – CPA Heriberto López y CPA Christian Alcalá  
UPR – CPA Elisa Vélez y CPA Josué Rodríguez

Incluimos como Anejo 4 y 5 fotos de ambas charlas. A la charla de la Interamericana asistieron, aproximadamente, 15 estudiantes, y a la charla en la Universidad de Puerto Rico asistieron, aproximadamente, 40 estudiantes.

### **Serie de Webinars: Revisión del Código Civil**

Una vez el nuevo Código Civil fue aprobado el 1 de junio de 2020, el Comité identificó la necesidad y la oportunidad de que el Colegio de CPA ofreciera cursos relacionados a los cambios del Código Civil. Con este propósito, se hizo una alianza con la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico para utilizar sus recursos para ofrecer los cursos a la matrícula del Colegio. Se hicieron unos acuerdos con la Universidad bajo los cuales el Colegio recibió una compensación dependiendo de las personas que se matricularan en los cursos a través del Colegio de CPA. La serie de los seminarios fueron ofrecidos el:

- 5 de junio – Sucesiones – Asistencia 60 personas
- 9 de junio – Obligaciones y contratos – Asistencia 60 personas
- 13 de junio – Contratos especiales – Asistencia 36 personas
- 16 de junio – Derecho internacional privado – Asistencia 15 personas
- 19 de junio - Reales – Asistencia 20 personas

- 23 de junio – Responsabilidad Civil Extracontractual – Asistencia 14 personas
- 26 de junio – Familia – Asistencia 40 personas

La Escuela de Derecho estuvo muy complacida con la alianza y no descarta volver a colaborar en un futuro con el Colegio de CPA. Incluimos como Anejo 3 fotos de algunos de los seminarios de la serie y como Anejo 7 la promoción inicial de los seminarios.

## **Otros**

### **1. Caribbean Insolvency Symposium**

Se hizo enlace con la American Bankruptcy Institute (ABI) para participar del Caribbean Insolvency Symposium que se celebró en el San Juan Hotel del 3 al 5 de febrero. Una vez se estableció el enlace, Joel Sepúlveda continuó con la coordinación para aprobar los cursos para la licencia de CPA, conseguir auspiciadores, y colocar personal del Colegio para registro para obtener los créditos. Se le proveyó a la ABI, además, promoción de la actividad.

### **2. Charla gratuita con la ACLU de responsabilidades contributivas relacionadas a personas inmigrantes**

El 12 de febrero se llevó a cabo en la sede del Colegio de Abogados la charla titulada “¿Qué debe saber todo contador y contadora sobre el Derecho de Inmigración para maximizar su práctica?”. Esta charla fue coordinada con la ACLU y se ofreció de manera gratuita. El personal del Colegio de CPA asistió a la actividad para coordinar la convalidación de los créditos a los CPA. Adjunto como Anejo 6 la promoción de la actividad.

### **3. Se coordinó para dar un seminario en diciembre de 2020 relacionado al Código Civil y los cambios aplicables en temas de negocios. Se confirmó el Lcdo. Pedro Hernández como recurso de la charla. La fecha tentativa es el 11 de diciembre de 2020.**

### **4. Se coordinó para dar un “lunch & learn” relacionado con el privilegio abogado-cliente con el Lcdo. Quilichini. El mismo ya está aprobado por el Tribunal Supremo, pero quedó pendiente la coordinación de la fecha con el Lcdo. Quilichini.**

### **5. Quedó pendiente un posible “lunch & learn” con la Lcda. Darissa Hernández relacionado a los documentos legales de las compañías de responsabilidad limitada en temas de derecho sucesoral. La Lcda. Darissa Hernández tiene los documentos actualizados, pero no se pudo coordinar la fecha.**

### **6. El comité colaboró en la redacción de varios comunicados a la matrícula en relación con el CARES Act y la Family First Coronavirus Response Act durante los meses de abril y mayo de 2020.**

### III. Objetivos del Plan Pendientes

1. Charla a los estudiantes en la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana
2. Colaboración con la Rama Judicial
3. Continuación de esfuerzos con las entidades calificadas para certificar horas pro bono, ser aprobada la aplicación del reglamento correspondiente.

### IV. Reuniones Celebradas

El comité se reunió 8 veces en el año, los días 24 de octubre de 2019, 13 de noviembre de 2019, 11 de diciembre de 2019, 11 de diciembre de 2019, 19 de febrero de 2020, 18 de marzo de 2020, 8 de abril de 2020 y 10 de junio de 2020.

### V. Recomendaciones y/o Comentarios (opcional)

El seminario de ética para la Conferencia del próximo año debe ser de un tema diferente al de la era digital. El seminario de este año fue bastante similar al del año anterior y había duda entre los participantes que fueron al seminario del año anterior si los créditos se le convalidarían. Debido a que el seminario fue en otro formato (webinar), los créditos finalmente fueron aprobados aun cuando se haya tomado el seminario del año anterior.

C O L E G I O  
C P A

## ANEJO 1: Promoción de la X Conferencia Anual CPA-Abogados

**X CONFERENCIA ANUAL  
CPA-ABOGADOS**

SE TRANSMITIRÁ DE MANERA VIRTUAL (ZOOM)

INVITA: COMITÉ CPA ABOGADOS

Actividad dirigida a los CPA y Abogados que ofrece la oportunidad a estos últimos de cumplir con requisitos de derecho notarial y ética. A los CPA les ofrece una visión de los temas tratados que incluye la perspectiva legal, además de cumplir con el requisito de ética.

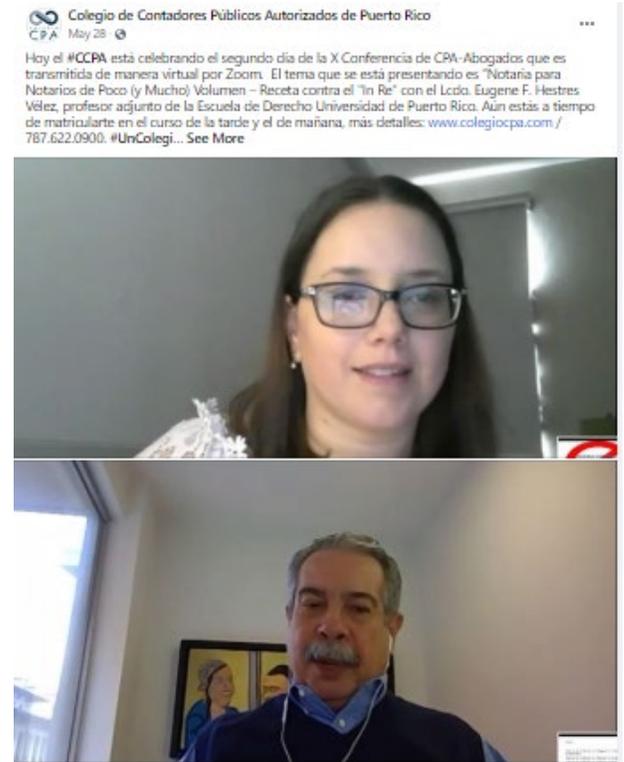
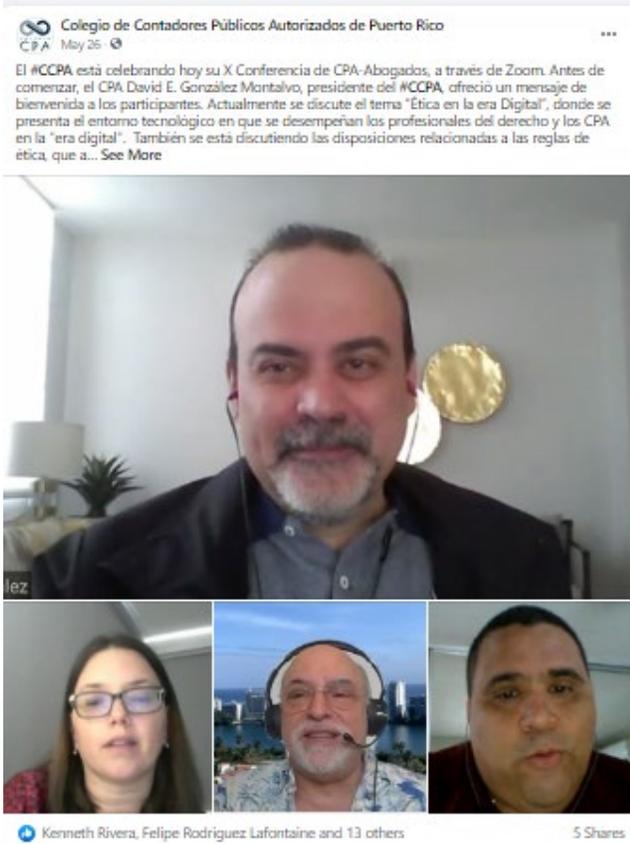
**26 MAYO** ÉTICA EN LA ERA DIGITAL (1920-123LL)  
9:00 AM - 1:15 PM

**28 MAYO** NOTARÍA PARA NOTARIOS DE POCO (Y MUCHO) VOLUMEN - RECETA CONTRA EL "IN RE" (1920-124LL)  
9:00 AM - 12:45 PM

LICENCIAS EN EL EMPLEO DURANTE TIEMPO DE PANDEMIA EN PUERTO RICO Y BENEFICIOS QUE CONFIERE LA LEGISLACIÓN FEDERAL DE MARZO DE 2020 (1920-125LL)  
2:15 PM - 6:00 PM

**29 MAYO** FIGURA JURÍDICA: ADMINISTRACIÓN Y PARTICIÓN DEL CAUDAL RELICTO (1920-126LL)  
9:00 AM - 1:15 PM

## Anejo 2: Fotos de la X Conferencia CPA-Abogado



### Anejo 3: Fotos de la Serie de Seminarios del Código Civil



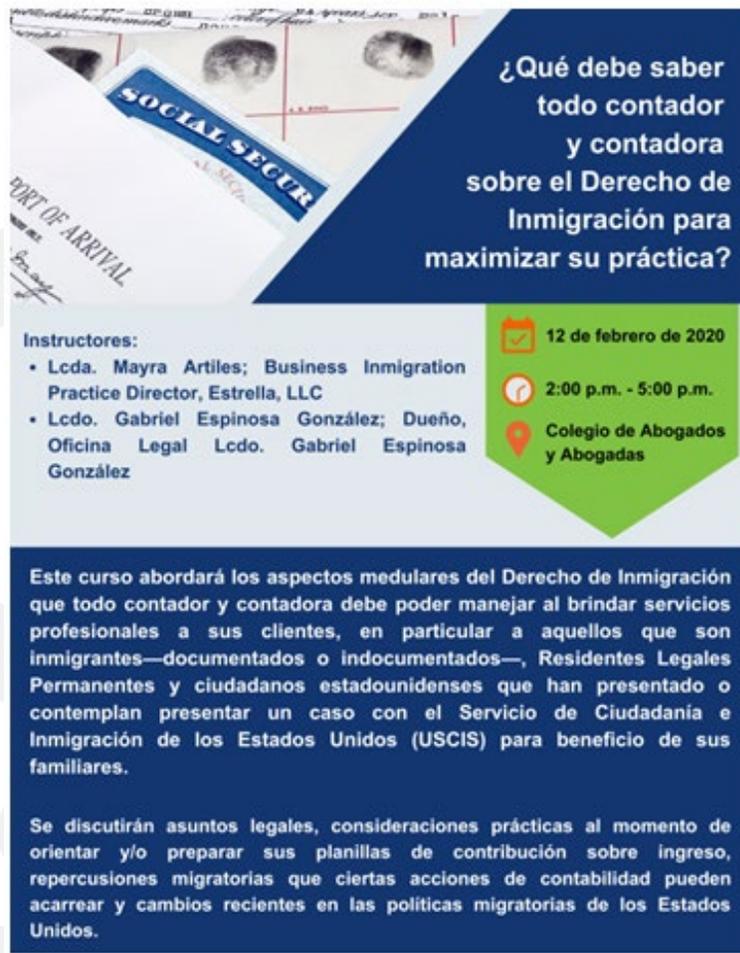
**Anejo 4: Fotos Charla en Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana**



**Anejo 5: Fotos Charla en Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico**



## Anejo 6: Publicidad de la Charla con la ACLU



¿Qué debe saber todo contador y contadora sobre el Derecho de Inmigración para maximizar su práctica?

**Instructores:**

- Lcda. Mayra Artiles; Business Immigration Practice Director, Estrella, LLC
- Lcdo. Gabriel Espinosa González; Dueño, Oficina Legal Lcdo. Gabriel Espinosa González

**12 de febrero de 2020**

**2:00 p.m. - 5:00 p.m.**

**Colegio de Abogados y Abogadas**

Este curso abordará los aspectos medulares del Derecho de Inmigración que todo contador y contadora debe poder manejar al brindar servicios profesionales a sus clientes, en particular a aquellos que son inmigrantes—documentados o indocumentados—, Residentes Legales Permanentes y ciudadanos estadounidenses que han presentado o contemplan presentar un caso con el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) para beneficio de sus familiares.

Se discutirán asuntos legales, consideraciones prácticas al momento de orientar y/o preparar sus planillas de contribución sobre ingreso, repercusiones migratorias que ciertas acciones de contabilidad pueden acarrear y cambios recientes en las políticas migratorias de los Estados Unidos.

## Anejo 7: Promoción de la Serie de Seminarios al Código Civil



### SERIE SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL

Se transmitirá de manera virtual (Zoom)

Por iniciativa del Comité CPA-Abogados y en alianza con el Programa de Educación Jurídica Continua de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, el Colegio de CPA ha incorporado a su Programa de Educación Continuada una serie de cursos sobre el Nuevo Código Civil.

El proceso de matrícula se realizará a través del Colegio de la manera acostumbrada. La UPR certificará las horas-crédito a los abogados y realizará los trámites correspondientes para este propósito. El Colegio hará lo propio para los CPA. Los abogados deberán incluir su número de RUA al momento de matricularse.

<b>JUNIO 5</b>	<b>La revisión de 2020 del Código Civil de Puerto Rico: SUCESIONES (1920-21E)</b> Registro: 12:15pm – 1:00pm   Webinar: 1:00pm – 5:00pm Instructora: Profa. Balén Guerrero Calderón
<b>JUNIO 9</b>	<b>La revisión de 2020 del Código Civil de Puerto Rico: OBLIGACIONES Y CONTRATOS (1920-22E)</b> Registro: 12:15pm – 1:00pm   Webinar: 1:00pm – 5:00pm Prof. Luis Muñoz Argüelles
<b>JUNIO 13</b>	<b>La revisión de 2020 del Código Civil de Puerto Rico: CONTRATOS ESPECIALES (1920-23E)</b> Registro: 9:15am – 10:00am   Webinar: 10:00am – 2:00pm Instructor: Hon. Félix Figueroa Cabán
<b>JUNIO 16</b>	<b>La revisión de 2020 del Código Civil de Puerto Rico: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (1920-24E)</b> Registro: 12:15pm – 1:00pm   Webinar: 1:00pm – 5:00pm Instructor: Prof. Luis Muñoz Argüelles
<b>JUNIO 26</b>	<b>La revisión de 2020 del Código Civil de Puerto Rico: FAMILIA (1920-25E)</b> Registro: 12:15pm – 1:00pm   Webinar: 1:00pm – 5:00pm Instructora: Profa. Migdalia Fraticelli

Horas-crédito EJC: 4  
Horas-crédito para CPA: 4.5 (General)

INICIATIVA DEL COMITÉ CPA-ABOGADOS ☎ 787.622.0900 🌐 COLEGIOPCA.COM 📱 📺 🐦 📄

COLEGIO  
CPA